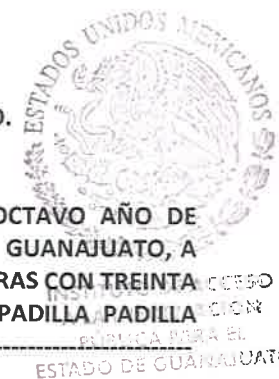


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 16ª DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 14 CATORCE DE JUNIO AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA, PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización de compra de llantas y batería para vehículo oficial; la autorización de renovación de correo electrónico institucional; la autorización de la contratación de servicio de internet; la autorización de la contratación de servicio de internet.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DA/178/2021**, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **la autorización de compra de llantas y batería para vehículo oficial.** Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resulta aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la compra de llantas para vehículo oficial, así como la compra de batería, con los proveedores denominados acumuladores Castro y bodellantas.**-----

3.- Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DI/59/2021, IACIP/DI/60/2021 e IACIP/DI/61/2021**, suscritos por el Director

de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de renovación de correo electrónico institucional; la autorización de la contratación de servicio de internet; la autorización de la contratación de servicio de internet. Puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno: autorizar la renovación de correo electrónico; autorizar de la contratación de servicio de internet con el proveedor Telmex; la autorización de la contratación de servicio de internet con el proveedor denominado totalplay.**

Pleno del Instituto

Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencias **IACIP/DCSV/69/2021 e IACIP/DCSV/70/2021**, suscritos por Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la renta de ciclorama; la autorización para la contratación del servicio de interpretación de lenguas de señas mexicana, para el evento "Equidad de Género en el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales: Empoderamiento y Salvaguarda para los Derechos Humanos de las mujeres, el cual se llevara a cabo el día 17 de junio del año en curso.* Puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, respectivamente: autorizar la contratación la empresa denominada Eclipse Producciones S.A. de C.V., para a renta de ciclorama; autorizar la contratación la empresa denominada Reed Multimedia, S. de R.L de C.V., para el servicio de interpretación de lenguas de señas mexicana.**

3.- Siendo las **8:50 ocho horas con cincuenta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.**


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.